



DEPARTAMENTO DE COMPRAS
ACTA SIMPLE DE APERTURA DE OFERTAS
Servicio de Reparación a Vehículos y Suministro De Piezas.
REF: ASDN-DAF-CM-2021-0060

CONSIDERANDO: Que el día catorce (14) días del mes de diciembre del dos mil veintiuno (2021) a las 04:00pm en el Ayuntamiento de Santo Domingo Norte procedió a publicar mediante portal transaccional el procedimiento de Compra de Aires y sus Materiales para ser Instalados en Diferentes Áreas del ASDN.

CONSIDERANDO: Que el día diecisiete (17) de diciembre del dos mil veintiuno (2021) hasta las 10:00am finalizado el tiempo para la entrega de las ofertas se recibieron **cuatro** (04) ofertas las cuales mencionamos a continuación:

NO.	OFERENTES	OFERTAS ECONOMICAS RDS	OBSERVACIONES
1	Cerdroma Trade Solutions, SRL	RD\$ 79,060.00	Cumple
2	Trade Solutions, SRL	RD\$ 131,000.00	Cumple
3	Talleres y Repuestos Rene Suazo, SRL	RD\$ 66,198.00	Cumple
4	Laboratorio, Repuestos y Servicio Diesel G&E, SRL	RD\$ 261,016.00	Cumple

CONSIDERANDO: Que al analizar la oferta presentada para el Lote 1 por el oferente **CERDROMA TRADE SOLUTIONS, SRL**, nos percatamos que su oferta presentó todas las documentaciones y especificaciones técnicas solicitadas, su oferta económica fue favorable para la institución razón por la cual será tomada en cuenta.

CONSIDERANDO: Que al analizar la oferta presentada para el Lote 2 por el oferente **TRADE SOLUTIONS, SRL**, nos percatamos que su oferta presentó todas las documentaciones y especificaciones técnicas solicitadas, su oferta económica fue favorable para la institución razón por la cual será tomada en cuenta.

CONSIDERANDO: Que al analizar la oferta presentada para el Lote 3 por el oferente **TALLERES Y REPUESTOS RENE SUAZO, SRL**, nos percatamos que su oferta presentó todas las documentaciones y especificaciones técnicas solicitadas, su oferta económica fue favorable para la institución razón por la cual será tomada en cuenta.

CONSIDERANDO: Que al analizar la oferta presentada para el Lote 4 por el oferente **LABORATORIO, REPUESTOS Y SERVICIO DIESEL G&E, SRL**, nos percatamos que su oferta presentó todas las documentaciones y especificaciones técnicas solicitadas, su oferta económica fue favorable para la institución razón por la cual será tomada en cuenta.

VISTA: La ley 340-06 de compras y contrataciones públicas de bienes servicios obras y concesiones de fecha dieciocho (18) de Agosto del 2006 y su modificación contenida en la ley 449-06 fecha seis de diciembre del dos mil (2006), el decreto 543-12 que contiene su reglamento de aplicaciones de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012);

VISTO: EL Manual General de procedimiento de Compra y Contrataciones Públicas de manera específica a la Compra Menor dictada por el departamento de políticas normas y procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

Dado en Santo Domingo Norte a los siete (07) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022).

Lic. Franklin Salazar
Director Administrativo



Lic. Altagracia Sánchez Soto
Enc. del Departamento de compra

